



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE GOBERNACIÓN Y DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Gobernación y de Justicia, por lo que, para dar inicio a la reunión, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

Secretario: Con gusto. Se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.

COMISIÓN DE JUSTICIA.

El de la voz, Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, se incorpora.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente.

Diputada Ma del Rosario González Flores.

Secretario: Hay una **asistencia** de **10** integrantes; por lo tanto, existe el quórum requerido, Diputada Presidenta.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con treinta y dos minutos** de este día **03 de noviembre del 2025**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atenta y respetuosa solicitud al Titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado, para que envíe un informe detallado a esta soberanía sobre cuál es el trámite que se ha dado a las denuncias iniciadas con motivo de comisión de delitos de feminicidios cometidos en nuestro Estado, con el propósito de dar una respuesta efectiva y oportuna y garantizar que estos delitos no queden impunes.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Le doy la bienvenida a la Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda. Bienvenida, Diputada.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda. Gracias, Diputada.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, analizaremos la iniciativa, la cual tiene por objeto pretender solicitar a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, un informe sobre las denuncias por feminicidios y las acciones realizadas, así como la implementación de campañas preventivas e informativas que promueven el respeto a los derechos de mujeres, niñas y adolescentes, y fomenten la denuncia y difundan los canales y sanciones por violencia de género.

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo la indicación de la Presidencia, se consulta si alguien desea participar.

Secretario: Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, tiene el uso de la voz.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda. Muchas gracias. Con el permiso de mis compañeras y compañeros Diputados y de todas y todos los presentes. La acción legislativa puesta a nuestra consideración, propone exhortar a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas para que, en el ámbito de su competencia, implemente y fortalezca acciones de difusión sobre los medios disponibles para la denuncia de delitos cometidos en contra de niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en la entidad. Asimismo, se solicita que dicha institución envíe un informe detallado a esta soberanía sobre cuál es el trámite que se ha dado a las denuncias iniciadas con motivo de la presunta comisión de delitos de feminicidio cometidos en nuestro Estado, con el propósito de dar una respuesta efectiva y oportuna y garantizar que estos delitos cometidos no queden impunes. El Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, define la “violencia de género” como “toda violencia física o psicológica cometida contra una mujer que es o ha sido esposa del agresor o está o estuvo ligada a él por una análoga relación de afectividad, aún sin convivencia, que se comete como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.” En nuestro país existe un gran porcentaje de agresiones en contra de las mujeres, las cuales, terminan en muerte violenta; esta conducta se encuentra tipificada en nuestro sistema penal como feminicidio, considerada como la forma más extrema de violencia contra la mujer. En tales circunstancias, todo lo que entrañe violencia de género y, por consiguiente, las muertes violentas de mujeres deben ser prevenidas, atendidas, combatidas y sancionadas. Asimismo, a través de la autoridad correspondiente, se debe garantizar plenamente a las víctimas indirectas del delito de feminicidio su derecho al debido proceso, la no revictimización, una justicia imparcial con perspectiva de género, seguridad jurídica y el recuperar dignamente los cuerpos de las víctimas directas del delito. En ese sentido, corresponde a las autoridades encargadas de la procuración de justicia, la investigación y esclarecimiento de los hechos; otorgar una procuración de justicia eficaz, efectiva, apegada a derecho, fortalecer el estado de derecho en la entidad; procurar que el culpable de ninguna manera quede impune; así como promover, proteger, respetar y garantizar los derechos de las mujeres, la reparación integral y de no repetición de las víctimas, ofendidos, ofendidas en particular y de la sociedad en general. Es así que, el compromiso de la Fiscalía General de Justicia del Estado, debe estar enfocado en constituirse como una institución con un alto nivel de sensibilidad y compromiso social con los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres, que cuente con la credibilidad, confianza y reconocimiento del pueblo, que se traduzca en una procuración de

justicia con perspectiva de género, de la niñez y adolescencia, ágil, eficiente, eficaz, dinámica, confiable, transparente y profesionalizada. Para concluir, es preciso mencionar que la presente propuesta se encuentra en armonía con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, referente a los Objetivos número 5 "Igualdad de Género", con énfasis en la meta 5.2 "Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación" y 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas", con énfasis en las metas 16.1 "Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes a tasas de mortalidad en todo el mundo", 16.3 "Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos" y 16.6 "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas." Es por ello que, tomando en consideración los argumentos anteriormente expuestos, me permito solicitar su voto a favor del presente asunto. Es cuanto. Muchas gracias.

Secretario: Muchas gracias.

Secretario: Es cuanto en relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda**.

¿Quiénes estén a favor?

Levanten su mano.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los



Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince horas con cuarenta y un minutos** del **03 de noviembre del presente año**.